

ECUAINFORSA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAINFORSA S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2019

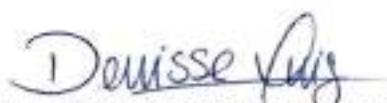
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es Urb. San Felipe Mz. 136 V. 12, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ECUAINFORSA S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. BEJARANO BAQUERIZO ANTONIO y la SRA. PUIG CORNEJO DENISSE LORENA.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2019;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2019; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2019.

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Andrés Pacheco Avilés, ha sido especial e individualmente convocado para el evento. Actúan, en la Presidencia la Sra. PUIG CORNEJO DENISSE LORENA y como Secretario el Sr. BEJARANO BAQUERIZO ANTONIO. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2019. En tal virtud, el Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración a los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2019. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2019 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. BEJARANO BAQUERIZO ANTONIO actuando como Secretario de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra la Sra. PUIG CORNEJO DENISSE LORENA actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se

trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Presidente de la junta para nombrar al Ing. Com. Andrés Pacheco Avilés para que sea el comisario del ejercicio económico 2019 y se fija una remuneración de \$ 60.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de Secretaria, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaria que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Sra. PUIG CORNEJO DENISSE LORENA
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Sr. BEJARANO BAQUERIZO ANTONIO
SECRETARIO - ACCIONISTA